

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 4 de agosto de 2022

COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad Substrate Artificial Inteligence, S.A. (en adelante "Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Para garantizar sus necesidades de financiación, SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE S.A. ha llegado a un acuerdo con diferentes inversores para la suscripción de un préstamo con vencimiento 2027 con las siguientes características:

- Importe: hasta DOS MILLONES Y MEDIO DE EUROS (2.500.000€)
- Disposición tramos: según la necesidad de liquidez de la sociedad, previa solicitud, con tramos no superiores a CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000€) y a partir del 1 de septiembre de 2022
- Tipo de interés: 10%

Como garantía del acuerdo alcanzado y durante los (3) próximos años, un accionista se ha comprometido a prestar 2.500.000 de acciones de su titularidad.

substrate **AI**

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Lorenzo Serratosa Gallardo

Presidente del Consejo de Administración